	PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL CAMBIO	Código: PR-AA-001
		Versión: 01
		Fecha: 15-04-2016

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para un proceso sistemático de identificación de peligros, evaluación de riesgos, impactos ambientales y determinación de controles relacionados a la Seguridad y Salud en el Trabajo, asociados con los cambios y nuevos proyectos en las actividades e instalaciones relacionadas con los procesos del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena.

2. ALCANCE


Este procedimiento se aplica para cualquier cambio y nuevos planes que se generen en todas las dependencias del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena.

3. DEFINICIONES

- ✓ **ANÁLISIS DE CAMBIO:** Proceso que permite identificar la existencia y características de los peligros para evaluar la magnitud de los riesgos asociados en los cambios o nuevos proyectos y decidir si dichos riesgos son o no aceptables.
- ✓ **ÁREA EJECUTORA DEL CAMBIO:** Área responsable de la implementación, desarrollo y entrega del cambio o nuevo proyecto.
- ✓ **ÁREA USUARIA DEL CAMBIO:** Área que recibirá el cambio o nuevo proyecto para su uso final.
- ✓ **CAMBIO:** Modificación significativa de un proceso, instalación o equipo ya existente.
- ✓ **GESTIÓN DE CAMBIO:** Aplicación sistemática de procesos y procedimientos para la identificar peligros, evaluar, controlar y monitorear los riesgos en los cambios y nuevos proyectos.
- ✓ **PROYECTO:** Conjunto de actividades realizadas bajo un esquema establecido, que tienen un inicio y un fin, y que tienen por objetivo crear una instalación o proceso totalmente nuevo.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIAS

- ✓ Procedimiento de identificación y evaluación de riesgos y peligros.
- ✓ Procedimiento para la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales.

	PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL CAMBIO	Código: PR-AA-001
		Versión: 01
		Fecha: 15-04-2016

5. CONTENIDO

5.1 RESPONSABILIDADES

5.1.1 DIRECTOR

- ✓ Informar, decidir, planificar y asignar los recursos necesarios para consecución de los cambios requeridos, de acuerdo con el entorno de la empresa y sus partes interesadas.

5.1.2 Responsables del Cambio

- ✓ Evaluar todo cambio o nuevo proyecto antes de la ejecución mediante el proceso de Gestión de Cambio.
- ✓ Coordinar con el responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo la revisión de la Gestión de Cambio.
- ✓ Implementar los controles definidos en la Gestión de Cambio.
- ✓ Actualizar la Gestión de Cambio de ocurrir modificaciones que no fueron contempladas en el análisis inicial.

5.1.3 Responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

- ✓ Revisar y aprobar la Gestión de Cambio.
- ✓ Facilitar el proceso de Gestión de Cambio y orientar a los participantes de acuerdo a la metodología.


5.1.4 Trabajadores

- ✓ Contribuir con su experiencia y participar de manera activa en el proceso de Gestión de Cambio.

5.2 GENERALES

5.2.1 La Gestión de Cambio considera la identificación de los peligros, evaluación de los riesgos, Identificación de los Aspectos Ambientales y determinación de controles en:

- ✓ Todo cambio o propuesta de cambio en la organización, actividades o materiales, incluyendo nuevos proyectos, así como el cambio en las instalaciones locativas tanto de oficinas administrativas, talleres, patios de maquinaria, almacenes y campamentos de la organización en los proyectos.

	PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL CAMBIO	Código: PR-AA-001
		Versión: 01
		Fecha: 15-04-2016

- ✓ Modificaciones al Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el trabajo y ambiente (organización/actividades) incluyendo cambios temporales y sus impactos sobre las operaciones, procesos y actividades, así como, asociaciones comerciales y operativas con otras organizaciones para la ejecución de los proyectos.

5.2.2 La Gestión de Cambio se aplica como un proceso continuo previo a la introducción del cambio o ejecución del nuevo proyecto.

5.2.3 La Gestión de Cambio se basa en el “procedimiento de Identificación y evaluación de peligros y Riesgos” y el “procedimiento para la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales” y cumple con lo indicado en dichos procedimientos.

5.2.4 El resultado de la aplicación de la Gestión de Cambio se registra y/o actualiza según corresponda, en el panorama de Riesgos y en la matriz de aspectos ambientales de acuerdo a lo indicado en el “procedimiento de Identificación y evaluación de Peligros y Riesgos” y en el “procedimiento para la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales”.

5.3 PROCESO DE GESTION DE CAMBIO

5.3.1 La Gestión de Cambios consta de las siguientes etapas:


- ✓ Establecer las características del Cambio
- ✓ Analizar el Cambio
- ✓ Analizar del entorno físico, social y psicosocial

5.3.2 La etapa de Establecer las características del Cambio implica que los responsables del Cambio:

- ✓ Definan en coordinación con el Responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo si el cambio amerita aplicar el presente procedimiento.

5.3.3 La etapa de Analizar el Cambio implica que los responsables del Cambio:

- ✓ Evalúen de manera general el cambio o nuevo proyecto mediante la identificación de los peligros potenciales.
- ✓ Evalúen el cambio o nuevo proyecto mediante el “procedimiento de Identificación y evaluación de Peligros y Riesgos” utilizando la Matriz de Identificación de Riesgos y Valoración de Peligros. Dicha evaluación debe

	PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL CAMBIO	Código: PR-AA-001
		Versión: 01
		Fecha: 15-04-2016

considerar tanto los peligros, riesgos y aspectos relacionados con la implementación/construcción del cambio/proyecto, así como los nuevos peligros y riesgos que se crearán para el área usuaria.

- ✓ Presentar ambos documentos al Responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para su revisión y aprobación.

Nota. La gestión del cambio se plasmara en el formato para la gestión del cambio, a través del mismo se hará trazabilidad y el seguimiento.

6. ANEXOS

- ✓ Matriz de Identificación de Riesgos y Valoración de Peligros (PFRO)
- ✓ Formato para la gestión del cambio.

7. ACTUALIZACIONES

Fecha de modificación	Parte modificada	Número de versión	Modificaciones
23 de Junio de 2016	Creación del documento	01	Creación del procedimiento Gestión del Cambio.